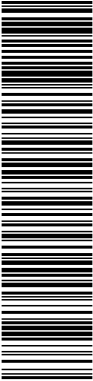


DOCUMENTO Edicto: Publicación Edicto BOP Ordenanza ZBE (aprobación inicial 21-01-26)	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: HLYIK-VRE4H-Z6E1F Fecha de emisión: 17 de Febrero de 2026 a las 10:27:05 Página 1 de 1	FIRMAS
	ESTADO NO REQUIERE FIRMAS

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1778908 HLYIK-VRE4H-Z6E1F 263/2026) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.merida.es



29/1/26, 12:29 p.m.

Diputación de Badajoz - B.O.P. nº. 19 - Anuncio 263/2026 - jueves, 29 de enero de 2026



BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA
Boletín ordinario n.º 19
Anuncio **263/2026**
jueves, 29 de enero de 2026

ADMINISTRACIÓN LOCAL
AYUNTAMIENTOS
Ayuntamiento de Mérida
Mérida (Badajoz)

Anuncio **263/2026**

"Aprobación inicial de la Ordenanza municipal reguladora del la zona de bajas emisiones de la ciudad de Mérida"

Por el Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 21 de enero de 2026, se adoptó acuerdo relativo a la "aprobación inicial de la Ordenanza municipal reguladora de la zona de bajas emisiones de la ciudad de Mérida". Dicho expediente se someterá a exposición pública, por el plazo de treinta días, contados a partir de la publicación del presente edicto, al objeto de posibles reclamaciones que serán resueltas por la Corporación.

En la ciudad de Mérida, a fecha de la firma digital.- El Alcalde.

